

Tiene la palabra el señor Edil Humberto Greno.

◆ **Preocupación por problemas con el tránsito en distintas zonas de San José de Mayo**

**EDIL HUMBERTO GRENO.** Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, voy a hacer referencia a algunas situaciones relacionadas al tránsito en la ciudad de San José de Mayo.

En otra oportunidad, hicimos planteos sobre los problemas de tránsito en la calle Montagne y los accidentes que ocurrían. Destacamos la velocidad con la que se circula en el lugar.

Vecinos de la zona nos hicieron saber que el problema no se limita únicamente a la intersección de Montagne y Larrañaga, sino también en la de 18 de Julio y José Batlle y Ordóñez, y también, por supuesto, es peligroso el cruce con la avenida Herrera.

Nos planteaban —y compartimos esa inquietud— que la Intendencia, a través de la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad, estudiara la posibilidad de que la calle Montagne pasara a ser de una sola mano, lo que podría ayudar a disminuir el riesgo de accidentes.

***(Ocupa la Presidencia la señora Edila María Fernanda Castro).***

Asimismo, trasmito la preocupación de vecinos por la alta velocidad con la que circulan las motos en la calle Santiago Vázquez, quienes plantean la posibilidad de colocar una lomada o algún tipo de enlentecedor de tránsito para brindar mayor seguridad, tanto a vehículos como a peatones.

En el mismo sentido, las calles paralelas a la peatonal del barrio Colón, próximas a la plazoleta Presbítero Agustín Hernández, presentan problemas similares, por ejemplo, con motos que circulan a gran velocidad por calle Ellauri. Los vecinos solicitan que se coloquen lomadas o algún tipo de enlentecedor de velocidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Junta Departamental, a la Comisión de Vecinos del barrio Colón y a la prensa.

◆ **Que se regule el uso de los monopatinés eléctricos en el departamento**

En segundo lugar, señora Presidenta, quiero referirme a la preocupación de los vecinos

respecto al uso de monopatines eléctricos. Si bien entendemos que tienen sus aspectos positivos, también creemos que generan determinados riesgos en el tránsito.

Sabemos que este tema ya ha sido tratado en la Junta Departamental. No obstante, nosotros sugerimos que se establezca una edad mínima para conducirlos, que se exija el uso de casco, chaleco reflectivo y luces de posición, y que se prohíba su circulación por veredas y plazas. Esperamos que prontamente la Intendencia pueda establecer normas departamentales que regulen esta situación.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Junta Departamental y a la prensa.

#### ◆ **Preocupación por un nuevo resultado deficitario de la Fiesta del Mate**

En tercer y último lugar, señora Presidenta, quiero hacer mención al resultado económico de la Fiesta del Mate, surgido de un informe realizado en esta Junta Departamental que trascendió en la prensa.

Una vez más, el evento dio una

pérdida importante a la Intendencia y, por consiguiente, a los contribuyentes, que son quienes indirectamente financian esta actividad. Estamos hablando de más de ciento veinte mil dólares de pérdida en un espectáculo que se cobra entrada. Concretamente, fue de \$6.723.841 la pérdida de este año.

Esta situación de pérdidas se repite año tras año sin que se adopten medidas para paliar esa situación. Entendemos como positivo que se realice el evento, pero consideramos que debería hacerse cuidando la organización, siendo racionales en los gastos y garantizando transparencia. Quizá el alto costo y los abultados contratos de artistas argentinos influyan en estos resultados, que siempre son deficitarios en lo económico.

Concretamente, planteamos que se revise la forma en que se organiza esta fiesta popular para que continúe realizándose, pero sin generar pérdidas tan significativas al erario.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

**SEÑORA PRESIDENTA.** Secretaría dará los trámites solicitados.